

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSDINÁMICA S.A."**

En la ciudad de Quito, el día 11 de marzo del año 2020, a las 12:30 horas, en las oficinas de la Compañía Dinámica de Transporte y Mudanza TRANSDINAMICA S.A ubicadas en el sector de Ponciano alto, calle Mariano Pozo pasaje N71 B , se reúnen cuatro socios de la compañía que representan el 40% del capital social

Conforme al estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, señor Gilberth Alcívar Lara Ocampo; y, actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Filimón Alciviades Silva Rodríguez.

El Presidente propone a los socios constituirse en junta general ordinaria y universal, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2019.
2. Informe del Comisario de Cuentas

Los socios, resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del orden del día propuesto.

1.- CONOCIMIENTO A APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

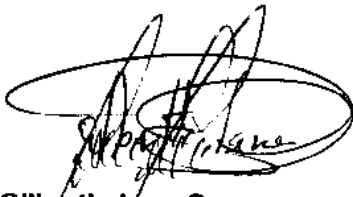
Se conoce que en el ejercicio 2019 no ha existido ni un solo movimiento de la Compañía por lo tanto ha estado inactiva en consecuencia el balance de este año es el mismo del año anterior es decir 31 diciembre 2018.

2.- INFORME DEL COMISARIO

El Comisario de Cuentas de la Compañía coincide en informar que no puede far ningún informe en vista que no hay movimiento alguno y la compañía está en inactividad

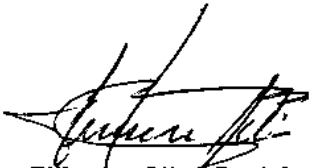
Sin tener más asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Luego de ello, se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada unánimemente por los socios asistentes, quienes además la suscriben tal como manda la ley.

Se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta minutos.



Gilberth Lara Ocampo

PRESIDENTE



Filimon Silva Rodriguez

SECRETARIO

